

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial, en sesión de fecha 29 de junio de 2022 ha adoptado entre otros el siguiente

ACUERDO

“Visto el expediente de Modificación Presupuestaria nº 79/2022, por Suplementos de Créditos, relativa a cambios del destino de las subvenciones concedidas dentro del Plan Pueblos con Futuro, fase II, por importe de 164.635,00 €.

Visto el informe preceptivo emitido por la Sra. Viceinterventora, el Pleno de esta Corporación, de conformidad con el dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, acuerda aprobar:

1º.- Expediente de modificación presupuestaria nº 79/2022, por Suplementos de Créditos relativa a cambios del destino de las subvenciones concedidas dentro del Plan “Pueblos con Futuro”, fase II, por importe de 164.635,00 € financiado con baja de otras aplicaciones presupuestarias cuyos créditos se consideran reducibles, con el siguiente desarrollo:”

1.- Suplementos de Créditos		
Partida	Denominación	Aumento
Supl.Créd. nº64	02.4540.76220 Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro". Caminos vecinales	58.162,00
Supl.Créd. nº65	02.1610.76220 Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro". Abastecimiento agua potable	56.114,00
Supl.Créd. nº66	02.3420.76220 Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro". Instalaciones deportivas	10.000,00
Supl.Créd. nº67	02.9330.76220 Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro". Gestión del patrimonio	25.033,61
Supl.Créd. nº68	02.9220.76220 Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro". Equipamientos	15.325,39
Total Suplementos de Créditos		164.635,00

2.- Bajas de Créditos		
Partida	Denominación	
02.4591.76220	Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro". Otras infraestruct.	35.095,00
02.3120.76220	Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro". Centros residenciales	41.567,00
02.1510.76220	Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro". Urbanismo	25.614,00
02.1532.76220	Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro". Pavimentación Vías Públ.	27.025,00
02.1710.76220	Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro". Parques y jardines	19.334,00



02.3340.76220	Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro". Promoción cultural	10.000,00
02.4320.76220	Subv. Aytos. Programa "Pueblos con Futuro".Promoción Turística	6.000,00
	Total Bajas de Créditos	164.635,00

Cáceres, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO

Fdo.: Álvaro Casas Avilés.

